

- b) Contratista: Endesa Energía, S.A. Unipersonal.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Precios unitarios según su oferta euros.

Sevilla, 1 de octubre de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Sevilla.
 - b) Sección de Contratación.
 - c) Núm. de expediente: 03/05450.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Objeto: Suministro, instalación y configuración de equipamiento activo de red de comunicaciones, con destino a la nueva sede de la Facultad de Comunicación.
 - c) Lote:
 - d) BOJA núm.: 177 de 15 de septiembre de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 103.133,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3.10.03.
 - b) Contratista: Sistemas Avanzados de Tecnología S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 103.032,92 euros.

Sevilla, 3 de octubre de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 20 de octubre de 2003, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: 2003/000039 (R00301) Adquisición de Travel-Lift para el Puerto de Roquetas de Mar.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del contrato de suministros, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Número de expediente: 2003/000039-R00301.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Título: Adquisición de Travel-Lift para el Puerto de Roquetas de Mar.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 98 de 26 de mayo de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos mil euros (200.000,00 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Industrias Electromecánicas GH, S.A.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento ochenta mil euros (180.000,00 euros).

Sevilla, 20 de octubre de 2003.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO del Instituto Andaluz de la Juventud, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos que se relacionan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación practicados en el último domicilio conocido de los interesados, se notifica por medio del presente anuncio los actos administrativos que se indican, consistentes en reintegros de las ayudas concedidas al amparo de las Ordenes de la Consejería de la Presidencia de 11 de febrero de 2000 y de 12 de marzo de 2001, por las que se regulan y convocan las ayudas Europa a tu Alcance, para jóvenes andaluces, destinadas a la realización de estancias en otros países de la Unión Europea (BOJA núm. 21, de 19 de febrero y BOJA núm. 37, de 29 de marzo, respectivamente), haciéndoles saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación

en el BOJA, para conocer el contenido íntegro de sus respectivas notificaciones y para constancia de tal conocimiento, en el lugar que se indica a continuación:

Expte.: GR/0018. Don Francisco Luis Bueno Vico.
 Fecha de Acuerdo de Reintegro: 1 de septiembre de 2003.
 Contenido: Proceder al reintegro por exceso de la subvención concedida en virtud de la Orden de 12 de marzo de 2001, por un importe de 124,40 euros.
 Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.
 Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada, sita en C/ Ancha de Santo Domingo, 1. Código Postal: 18009. Teléfono: 958/02.58.50. Fax: 958/02.58.70.

Expte.: GR/0092. Don Juan Ramón Molina Gil.
 Fecha de Acuerdo de Reintegro: 20 de junio de 2003.
 Contenido: Proceder al reintegro por exceso de la subvención concedida en virtud de la Orden 12 de marzo de 2001, por un importe de 168,52 euros.